

## MARCO TEÓRICO

**Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social**

09/ene/2008

*Cristina Andreu. Educadora social.*

*Este artículo es una síntesis de distintos trabajos de reflexión sobre los procesos de desarrollo comunitario en los que he podido participar como educadora social, especialmente durante mi trabajo en la Fundació Servei Gironí de Pedagogia Social (Fundació SER.GI). El artículo está dividido en tres partes: la primera, de aproximación teórica y conceptual; la segunda, plantea una aplicación técnica de estos principios teóricos, y la tercera parte expone algunas reflexiones sobre el rol del educador o educadora social en estos procesos de desarrollo comunitario.*

**PRIMERA PARTE**

En esta primera parte intento hacer una aproximación a los diferentes conceptos que configuran lo que he llamado *marco teórico*, que ha inspirado los proyectos de desarrollo comunitario en los que he participado y las reflexiones/aportaciones que como educadora social me he planteado a lo largo de estas intervenciones. Evidentemente, la definición de un marco teórico implica la elección de diferentes conceptos, diferentes definiciones, diferentes visiones, etc. Este marco teórico que os presento no pretende ser o definir un posible paradigma, sino que es un ejemplo de teoría aplicada, a partir de las aportaciones y reflexiones de otros paradigmas, desde diferentes disciplinas.

En este apartado se "descifra", pues, la ideología de fondo que ha orientado y orienta este proyecto y el consiguiente proceso de reflexión. Por otro lado, me parecería poco honesto no explicar previamente el porqué de la elección de este marco teórico y no de otro. Partiremos de la base o premisa que cualquier proceso y/o proyecto de educación social pretende, en primera y última instancia, la transformación social. Entendiendo esta transformación social como todo el conjunto de acciones y cambios que permiten eliminar los mecanismos que provocan la exclusión, la marginación, la deshumanización de personas y/o colectivos en la sociedad y permiten su crecimiento y bienestar, tanto individual como colectivo.

Es desde esta perspectiva de transformación y de lo que es y ha de ser la educación social que he reflexionado y generado este discurso que presento a continuación.

**Desarrollo comunitario**

Aunque cuando hablamos de desarrollo o trabajo comunitario, parece que todo el mundo tiene claro qué significa, he considerado interesante poder "desgranar" los diferentes conceptos que lo integran para así poder reforzar elementos de este discurso y encontrar, al mismo tiempo, elementos de análisis o evaluación posterior.

**Comunidad**

Definir el concepto comunidad en estado puro, en abstracto, es complejo. En algún momento de la historia se ha utilizado esta palabra con la intención de homogeneizar las características de un grupo social a partir de una característica compartida; como ejemplo: la comunidad musulmana, la comunidad gay, etc. En esta visión no figura el componente territorial que me parece prioritario, ya que, desde mi punto de vista: la comunidad es una unidad/grupo de población que reside en un territorio, donde se establecen relaciones entre las personas y el medio, que la caracterizan como comunidad.

Aún así, no debería confundirse la dimensión de territorio como un espacio rígido, muy delimitado físicamente. La dimensión de espacio debe responder a la realidad de las interacciones que se dan entre las personas.

A pesar de que exista un espacio más o menos delimitado, tampoco podemos hablar de comunidad si, como apunta Kisnerman (1983): no hay interacción, si no existe la conciencia de poder conseguir la satisfacción de alguna necesidad, de compartir una serie de intereses comunes.

La comunidad, por tanto: no es un a priori, sino un proceso de construcción y su producto.

De todas maneras, quizás es más fácil hablar de organización comunitaria. Como dice Lindeman (1945): la organización comunitaria es aquella etapa de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de la población para controlar sus problemas y conseguir más y mejores servicios.

## PORTADA

## SUMARIO

## REDACCIÓN

## PRESENTACIÓN

## MARCO TEÓRICO

## ENFOQUES

## EXPERIENCIAS

## PRÓXIMO NÚMERO

## EDITADOS

- Educación Social y Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Ética y Educación Social
- Educación Social y Animación Sociocultural
- Educación Social y Personas Mayores
- Educación Social y Trabajo con la Comunidad
- Educación Social y Políticas Sociales
- Educación Social y Personas con Discapacidades
- Infancia y Educación Social
- Salud Mental y Educación Social
- Mediación
- Los Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales

## ARCHIVO

La organización comunitaria, por tanto: no es un producto, sino una estrategia.

De estas distintas definiciones o aportaciones pueden extraerse distintas ideas como por ejemplo: la comunidad no es una realidad, una unidad preexistente; debe crearse, deben generarse un conjunto de dinámicas que nos lleven hacia esas interacciones, hacia esta estrategia comunitaria que nos permitirá llegar a ser comunidad y tener conciencia de ello.

## Desarrollo

No existe un único concepto de desarrollo, puesto que, como en todo constructo social, cada cosmovisión, cada ideología define el desarrollo desde sí misma. Por lo tanto, deberé citar el marco de referencia que me permite definir el concepto de desarrollo. Lo que podríamos generalizar es que *desarrollo* nos remite directamente a la idea de *crecimiento*.

A lo largo de la historia ha habido distintos enfoques sobre el desarrollo: *desarrollista*, estructural, muy economicista, etc. Algunas definiciones que han suscitado mi interés son las siguientes:

- La de **François Perroux** (1967): desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población que la capacitan para aumentar acumulativamente su producto global.

Esta primera definición me parece interesante porque no parte exclusivamente de una dimensión más economicista; es decir, introduce la variable de los cambios mentales y sociales y, por tanto, recoge los procesos educativos como estrategias de cambio, de crecimiento de un grupo. Además, cuando menciona el producto global, no se refiere solamente a la riqueza, bienestar, más ocupación, sino que deja entrever otras dimensiones, como por ejemplo: producto cultural, producto humano, producto ecológico... ¡GLOBAL!

- La de subdesarrollo de **Gunder Frank** (1970): el subdesarrollo es el resultado de:
  - La expropiación del superávit económico producido por la mayoría y su apropiación por parte de una minoría.
  - La polarización del sistema capitalista en un centro metropolitano y sus satélites.

Esta, aunque parte de parámetros economicistas, me parece interesante porque relaciona los conceptos de desarrollo y subdesarrollo como un solo concepto. Es decir, el autor habla más de proceso y no tanto de resultado y, en este sentido, las dos variables que recoge explican la capacidad de ser desarrollado o subdesarrollado.

En los últimos años ha habido una evolución hacia lo que se denomina *desarrollo integral* o *ecodesarrollo*. Este se definiría a partir de los aspectos siguientes:

### a) Integral e integrado

Es un enfoque holístico o sistémico que trata de dinamizar todos los sectores/agentes considerando sus interdependencias hacia objetivos comunes.

### b) Endógeno

Utiliza los recursos autóctonos, especialmente los culturales, aunque no niega las ayudas y/o aportaciones externas.

### c) Ecológico

Es un modelo de base ecológica que pretende potenciar los recursos naturales.

### d) Local

Su ámbito operativo de aplicación es el municipio y/o la comarca, y después lo extiende a otros contextos más amplios. Cualquier proyecto de desarrollo debe ser asumido políticamente por las autoridades locales como un instrumento para su autodesarrollo.

### e) Equilibrado y armónico

No provoca impacto ambiental ni tensiones sociales. Las tecnologías están adaptadas al medio.

### f) De base popular

Anima a participar a toda la población convirtiéndola en sujeto activo de su propio desarrollo.

### g) Cooperativo

Utiliza la estrategia de la organización cooperativa o asociativa de los trabajadores para hacerse cargo de las nuevas actividades y servicios.

### h) Social y cultural

Promueve el desarrollo social y potencia el desarrollo cultural. Intenta recuperar las culturas autóctonas y conservar o rehabilitar el patrimonio históricoartístico de las zonas desfavorecidas.

Esta definición posiblemente es la más completa, aunque desde la perspectiva socioeducativa nos centraríamos especialmente en los aspectos que se refieren a generar dinámicas de participación, a promover la cooperación, a potenciar el desarrollo social y cultural. Es decir, nos centraríamos en aquellos aspectos referentes al trabajo con las personas que conviven en una comunidad; la formación o fortalecimiento de aquellas estrategias, valores, actitudes y capacidades que promueven un tipo de relaciones e interacciones que hacen posible un desarrollo integral e integrado.

## Desarrollo comunitario

### *Un poco de historia*

El desarrollo comunitario tal como se entiende en Europa tiene ya medio siglo de existencia. Se inició a partir de la Segunda Guerra Mundial, a partir de los planteamientos que la UNESCO estableció para paliar la situación de los países del entonces llamado Tercer Mundo (1). Por este motivo los primeros programas que se implementan, explícitamente, bajo la consigna de DC se llevaron a cabo en zonas de África, Asia y América Latina.

Así, a pesar de que estos proyectos eran realizados en el "Sur", habían sido los países del "Norte" quienes los habían diseñado y, por tanto, quienes habían definido este concepto y quienes, al mismo tiempo, se encargaban de formar a los "agentes de desarrollo" y de enviarlos a las diferentes zonas "deprimidas".

Con el tiempo, sin embargo, *nadie escapa del follón que ocasiona el capitalismo feroz* y se empieza a plantear la idea de utilizar el método del DC para mejorar la situación en que se encontraban algunas zonas del mismo "Norte" (zonas rurales, barrios marginales de las grandes ciudades...). Es a partir de aquí que surgen algunos marcos teóricos y metodología sobre el desarrollo comunitario, que han dado algunos "hijos" como la idea del desarrollo local (más francés).

Per tanto, a pesar de que hace ya unas décadas que se trabaja con la idea del desarrollo comunitario, ésta es aún relativamente joven. Sobretudo en nuestro contexto nacional, donde primero éramos "demasiado ricos" para ser objeto de algún proyecto de la UNESCO y, después, "demasiado pobres" para realizarlo.

De todas maneras, cabe destacar que el desarrollo comunitario es sujeto de estudio y práctica socioeducativa desde hace ya bastantes más años en los Estados Unidos y en algunos países de América del Sur, que en la propia Europa. No debemos obviar que, desde la perspectiva socioeducativa, los procesos de educación popular inspirados por pedagogos como Paulo Freire se enmarcan claramente en el concepto de desarrollo comunitario.

A continuación analizaremos qué es esto del desarrollo comunitario, los diferentes enfoques teóricos, las distintas metodologías... desde la perspectiva socioeducativa, ya que ésta es la que nos ocupa en este trabajo.

### *Algunas definiciones*

Antes de empezar, una aclaración en cuanto a terminología se refiere. Cuando nos adentramos en la perspectiva socioeducativa del desarrollo comunitario, surgen diferentes "versiones". Algunas tendencias o autores se refieren a trabajo comunitario; otros, a promoción comunitaria, e incluso a organización comunitaria.

He optado por respetar la terminología que se utiliza en cada caso y centrarme en la definición, en el significado que le conceden.

Haré en primer lugar de **Natalio Kisnerman** (1983) y de su visión de la *promoción comunitaria*. Para este autor, la promoción comunitaria "es un proceso de capacitación democrática, en el que las personas analizan sus problemas, buscan soluciones e intervienen en las decisiones que les afectan, lo cual desarrolla la conciencia de sus cualidades y potencialidades, y les permite asumir la responsabilidad de su propio desarrollo individual y colectivo".

Para poder hacer efectiva esta promoción comunitaria, según Kisnerman, es necesario:

1. ayuda oficial;
2. asesoría técnica;
3. disponibilidad de recursos;
4. una organización que integre los diferentes proyectos y recursos existentes y/o pendientes de creación;
5. participación;

Otro autor que me parece muy interesante es Ezequiel Ander-Egg (1987), que concibe el desarrollo de la comunidad a partir de los elementos siguientes:

1. Es una técnica o práctica social, por el hecho de que se sustenta en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales.
2. Su objetivo fundamental se centra en la promoción de la persona, movilizándolo sus recursos humanos e institucionales, a través de la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios.
3. No es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad donde la población toma decisiones y asume las consecuencias.
4. Es una metodología de trabajo desde la base: actúa a nivel psicosocial a través de un proceso educativo que pretende desarrollar las potencialidades del individuo, grupos y comunidades con el objetivo de mejorar sus condiciones de existencia.
5. Aparece configurada por la integración y fusión de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado.
6. Todo proceso de desarrollo comunitario lleva implícitas la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo de toma de conciencia.
7. La participación popular es el elemento fundamental en los programas de desarrollo de la comunidad. Los factores que favorecen la participación son: el consenso, las libertades públicas, la proximidad

social, la formación (a través de la escuela, los medios de comunicación social y las asociaciones populares) y la información (o circulación de noticias y mensajes entre los organismos gubernamentales y la población).

8. Finalmente, aunque el desarrollo de la comunidad tiene un carácter instrumental, la intencionalidad de sus programas concretos (objetivos y finalidades) está en función del marco teórico de referencia y de la concepción ideológico-política de quien realiza y aplica esta técnica social.

De la lectura y de la reflexión de estos dos autores y de otros, sobre los que no he profundizado tanto, se desprenden algunos elementos que se pueden generalizar y que Luís M. Nogueiras (1996) sintetiza diciendo que los rasgos que mejor definen el desarrollo comunitario son los siguientes:

1. Es un proceso educativo destinado a conseguir cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población.
2. Es una técnica de acción social. Por este motivo, necesita la intervención o colaboración de agentes con un cierto grado de especialización.
3. Se dirige a aquellas comunidades que se encuentran en situación de subdesarrollo (sociocultural o económico) o de utilización insuficiente de los recursos disponibles.
4. Su objetivo primordial consiste en la obtención del bienestar social y, por consiguiente, de la mejora de la calidad de vida de la población objeto de la intervención.
5. Requiere la participación voluntaria, consciente y responsable de los individuos en la resolución de sus propios problemas.

### Dimensión metodológica del desarrollo comunitario

Como en todo proyecto de intervención socioeducativa, la metodología debe prever los pasos siguientes:

1. Análisis de necesidades.
2. Elaboración de hipótesis.
3. Establecimiento de objetivos.
4. Elaboración del plan de trabajo.
5. Diseño de la estructura organizativa/operativa.
6. Búsqueda de recursos: humanos, técnicos, materiales.
7. Despliegue del plan de trabajo.
8. Evaluación continua.
9. Reajuste de objetivos, acciones y recursos.
10. Evaluación final.

En cuanto a los aspectos metodológicos específicos a tener en cuenta desde la perspectiva del desarrollo comunitario, cabe citar los siguientes:

1. El análisis de necesidades se delimita al territorio de incidencia de la comunidad y es realizado por la misma. En este sentido, la misma población debe participar. Por lo tanto, debemos hablar de diagnóstico participativo.
2. Es básico establecer mecanismos de supervisión que permitan al grupo de trabajo saber en cada momento cuál es el grado de consecución de los objetivos previstos y, también, el nivel de eficacia del mismo grupo de trabajo.
3. Otro aspecto muy importante, en cuanto a los recursos humanos, es la necesidad de generar estrategias para la capacitación de personas de la propia comunidad. La propia supervisión, entre otros elementos, tiene un efecto multiplicador en lo que concierne a la formación de personas de la propia comunidad. Por tanto, es necesario institucionalizar estos espacios de supervisión y conseguir que sean una plataforma desde la cual puedan salir otros posibles procesos formativos de la propia colectividad. Por otra parte, estos procesos deben ser y serán vívidos como necesarios por las personas si son fruto de un proceso de promoción de las capacidades y actitudes de la propia colectividad para hacer frente a sus necesidades.

## SEGUNDA PARTE

En esta segunda parte me centraré en describir y analizar diferentes estrategias de desarrollo comunitario y el rol que debe asumir el educador o educadora social.

Como ya he explicado, cualquier institución de la comunidad puede convertirse en un motor para su desarrollo, sólo necesita ser consciente de ello y dotarse de aquellos recursos y/o estrategias que se lo permitan. En este caso, mis reflexiones se centran en el análisis de una larga experiencia de trabajo con asociaciones y colectivos de diferentes municipios de las comarcas de Girona como entidades promotoras de procesos de desarrollo comunitario.

Cuando hablo de bases, me refiero a unas estrategias, unos recursos profesionales y técnicos, que han de permitir recrear este proceso en otros ámbitos o desde diferentes agentes o instituciones que se encuentran en los diferentes territorios, en los distintos entornos sociales.

En este sentido, no me centraré solamente en la descripción de estrategias, sino también en cuáles han de ser algunos de los posicionamientos, recursos... que debe tomar y/o desarrollar el educador o educadora social.

Es aquí, pues, donde podéis encontrar la síntesis, la concreción, de todo lo que se ha mencionado antes en una propuesta de práctica socioeducativa, en una propuesta de metodología de trabajo del educador o educadora social.

Con la intención de abordar las distintas estrategias de intervención y el rol del educador o educadora social, he partido de tres momentos o fases que creo deben de preverse en un proyecto de desarrollo comunitario:

- Fase de toma de conciencia de la dimensión colectiva.
- Fase de toma de conciencia de la dimensión comunitaria.
- Fase de organización comunitaria.

### Fase de toma de conciencia de la dimensión colectiva

A partir de la experiencia de trabajo en este tipo de proyecto, he constatado que, para poder trabajar la dimensión comunitaria, primero es necesario trabajar la dimensión colectiva.

Debéis preguntaros cuál es la diferencia entre la dimensión colectiva y la comunitaria; pues bien, a continuación lo argumento. A partir del trabajo con asociaciones he podido observar que, en la mayoría de casos, hacía falta profundizar en el sentimiento de pertenencia que tienen los distintos miembros de la asociación o colectivo del que forman parte.

Esto significa preguntarse, entre otras cosas: ¿por qué nos hemos asociado?, ¿qué objetivos perseguimos?, ¿cómo nos organizamos para conseguirlos?, ¿qué acciones llevamos a cabo?...<sup>(2)</sup>

En otras palabras, primero debe promoverse o reforzar esta identidad colectiva, porque esta es la que permitirá generar las actitudes, valores, estrategias, recursos que, más adelante, harán posible que las personas interactúen con su entorno y, poco a poco, acaben siendo una institución comunitaria.

Por tanto, es necesario saber cuál es el punto de partida colectivo o de la asociación para poder, en una segunda fase, trabajar en la dimensión comunitaria. Si esto no se tiene en cuenta, es posible que sea difícil pasar a la segunda fase de una manera consciente, querida y útil.

### ¿Qué estrategias podemos utilizar en esta fase?

Uno de los objetivos que ha de orientar las estrategias en esta primera fase es:

- Promover un trabajo retrospectivo de lo que ha sido la historia de la entidad: qué fue lo que originó su creación, qué acciones ha llevado a cabo a lo largo del tiempo, qué evolución de planteamientos ha habido, etc.

Por otra parte, no todo puede centrarse en un análisis retrospectivo, también es necesario encontrar lo que aún hoy "nos lleva a estar unidos", todo aquello por lo cual aún tiene sentido dar continuidad a la entidad. Por lo tanto, debe haber un segundo momento donde se debe de:

- Promover un análisis de cuáles son las expectativas, los deseos, que como asociación pretendemos conseguir: qué finalidades aún perseguimos hoy, qué acciones pretendemos llevar a cabo, etc.

Y, finalmente, debemos centrarnos en:

- Dar apoyo técnico a la organización, a la realización de estos deseos y/o proyectos a partir de un proceso de producción colectiva.

Debemos tener en cuenta que, en este momento, la asociación no se plantea sacar adelante un proceso de desarrollo comunitario. A menudo, la única demanda que nos hace la entidad es cómo acceder a subvenciones, cómo elaborar sus proyectos, cómo poder llevar a cabo una acción concreta.

Por tanto, debemos saber conjugar los intereses y las expectativas de la entidad con nuestra voluntad de conducirlos a procesos de desarrollo comunitario.

Los objetivos específicos que debe plantearse el educador o educadora social en esta fase son:

- Promover espacios de encuentro del mayor número posible de miembros de la entidad, es decir, promover la participación.
- Dinamizar estos espacios para que permitan el diálogo, la participación y, también, la producción en el seno de la entidad.
- Actuar como un recurso técnico, como apoyo en la planificación y realización de las tareas y las acciones que se irán generando a lo largo del proceso.
- Promover un diagnóstico participativo de la situación actual y las necesidades de la entidad.
- Orientar y dinamizar procesos de formación que permitan a la asociación llevar a cabo sus proyectos.

Algunas estrategias o acciones que se pueden llevar a cabo para trabajar en esta concienciación de la

dimensión colectiva son:

- Realización de una asamblea informativa para los miembros de la entidad del pasado y del presente, y propuestas de futuro de la asociación.
- Elaboración de un documento de presentación de la entidad.
- Redacción de un plan de trabajo de la entidad.

Las citadas estrategias nos permitirán llevar a cabo este proceso y, al mismo tiempo, comportarán unos beneficios para la entidad. Por otra parte, en cuanto nos situemos en el momento actual, después del análisis retrospectivo, se iniciará un análisis de cuáles son las dificultades, las potencialidades y los recursos de qué se dispone para hacerlos posibles.

Por tanto, es a partir de este momento que podemos empezar a hablar de un proceso de autoformación de la entidad. Es también en este momento que pueden empezar a aparecer demandas formativas de los mismos miembros, con la intención de hacer frente a los proyectos que como asociación pretenden realizar.

Esta fase puede alargarse en el tiempo y será la que exigirá un mayor nivel de implicación al educador o educadora social.

### Fase de toma de conciencia de la dimensión comunitaria (3)

Esta fase, a diferencia de la primera, no tiene por qué alargarse mucho en el tiempo. Es un proceso bastante lógico según el cual, cuando se tiene conciencia propia, se puede iniciar una fase de interacción, de intercambio con el entorno más inmediato.

Por otra parte, el límite entre una y otra fase es muy difuso, no representa la finalización de un proceso y el inicio de otro, sino que es una continuidad. A medida que se va consolidando esta conciencia colectiva, ya se va iniciando el proceso hacia la toma de conciencia comunitaria.

Debemos pensar que esta conciencia colectiva ha sido posible gracias a una organización y producción colectivas, y al mismo tiempo las ha hecho posibles; por lo tanto, muchos de los valores, actitudes, dinámicas y recursos que se habrán generado para llegar a este proceso son los mismos que permiten entrar en dinámicas comunitarias.

La finalidad se centrará en dimensionar el trabajo de la entidad en un territorio, en un entorno social, político, económico... en el cual está inmersa y con el que interactúa. Es necesario hacer evidente que, a pesar de que no se haya establecido, formalmente, un canal, una intención de comunicación entre la entidad y la comunidad, la comunicación existe. ¿Qué quiero decir con esto? Que, aunque no se haya establecido una relación, un contexto de comunicación, la comunicación está presente. Sin embargo es una comunicación "no verbal", implícita, cargada de subjetividad por las dos partes, difusa, etc.

Es necesario, pues, generar este contexto de comunicación con la comunidad, establecer una relación que nos permita intercambiar, colaborar, crecer juntos.

### ¿Qué estrategias podemos usar en esta fase?

Los objetivos que han de orientar las estrategias en esta segunda fase son:

- Promover que salgan a la luz las instituciones, agentes sociales, recursos que tiene el territorio y que pueden optimizar, multiplicar el trabajo de la entidad.
- Concienciar sobre el hecho de que "nuestra" entidad es una institución, un agente social, un recurso más de este territorio.

Y, finalmente, debemos centrarnos en:

- Promover espacios, dinámicas de relación, intercambio con otras instituciones y agentes sociales de la comunidad.

Es en este momento cuando se inicia un proceso de crecimiento y madurez muy interesante en el seno de las entidades. Este es un momento que aglutina diferentes dimensiones: un crecimiento individual y colectivo en el seno de la entidad, la obertura de la entidad hacia la comunidad y el consiguiente reconocimiento público.

Los objetivos específicos que debe plantearse el educador o educadora social en esta fase son:

- Evidenciar las diferentes relaciones que se mantienen con la comunidad (formales, informales).
- Conseguir que la entidad se haga consciente de la necesidad de "formalizar" estas relaciones.
- Hacer descubrir toda la diversidad de instituciones y de agentes sociales que configuran la comunidad.
- Promover que se descubran las diferentes dinámicas y espacios de participación que hay en la comunidad.
- Promover la integración de estas entidades en todas aquellas dinámicas y espacios de participación que les afecten, tanto por el hecho de ser entidades de la comunidad como por las finalidades que persiguen.
- Analizar las diferentes "repercusiones" del trabajo de la entidad en la comunidad.

- Actuar como recurso técnico, como ayuda a la planificación y realización de las tareas y las acciones que se irán generando a lo largo del proceso.

Algunas de las estrategias o acciones que se pueden llevar a cabo para trabajar en esta concienciación de la dimensión comunitaria son:

- Elaboración de una lista, un inventario, de todas las instituciones con las que sería conveniente mantener, por las finalidades de la entidad, algún tipo de relación. También con las que ya se ha mantenido alguna relación.
- Formación en técnicas de comunicación externa propias del tejido asociativo: elaboración de trípticos, realización de exposiciones, uso de los medios de comunicación, etc.
- Organización de algún acto o acción de difusión pública de la entidad en su territorio.

La entidad empieza a vivir de cara a la comunidad, empieza a establecer vínculos, empieza a ser consciente del potencial que tiene la comunidad y la misma entidad como parte integrante de la misma.

### Fase de organización comunitaria

Esta fase es la "culminación" de las dos anteriores. Es en este momento en el que la entidad pasa de tener conciencia de institución de la comunidad a ser una entidad promotora de esta comunidad y, por lo tanto, generadora de esta organización comunitaria.

Como muy bien explica Kisnerman, "la comunidad no es un a priori, sino un proceso de construcción y su resultado". Por tanto, esta institución puede empezar a generar comunidad.

En este momento todas las estrategias y acciones han de centrarse en ayudar a la entidad para que pueda avanzar en esta construcción.

Por tanto, se repetirán muchas de las acciones que se han llevado a cabo en el seno de la entidad, pero en este momento ya no quedarán en este marco, sino que se realizarán en uno más amplio donde habrá diferentes entidades e instituciones.

En este momento se llevarán a cabo funciones de ayuda técnica a:

- la promoción y dinamización de la participación en esta organización comunitaria;
- la facilitación de la comunicación, del diálogo en este marco comunitario;
- la capacitación para organizarse de manera comunitaria;
- la capacitación para la producción comunitaria.

Llegados a esta fase, ya podemos hablar, propiamente, de desarrollo comunitario. A partir de una entidad del territorio, se han generado dinámicas, se ha capacitado a la población, con la intención de que sea ella misma la que haga un diagnóstico de sus necesidades, busque posibles soluciones y lleve a cabo las acciones para superarlas.

## TERCERA PARTE

Esta parte está compuesta por unas reflexiones finales sobre las actitudes y aptitudes que han de impregnar el trabajo de un educador o educadora social que trabaja en este tipo de proyectos. Como veréis, algunas se refieren al trabajo con personas de otros orígenes culturales –dado el fenómeno de la globalización que, por la importancia que ha adquirido, no puede dejar de analizarse cómo afecta a la tarea del educador o educadora social–, otras se refieren al trabajo comunitario propiamente; pero todas nos llevan a reflexionar, más allá del rol profesional, sobre la función social del educador o educadora social.

### El educador social como agente de desarrollo comunitario

Según Kisnerman (1983), una de las funciones del educador o educadora social se centra en el proceso de promoción. Entendiendo esta promoción como el "proceso de estimular a los habitantes de un territorio para que se transformen en vecinos, que como tales tomen conciencia de sus problemas colectivos; conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar los problemas; elaboren un plan de acción y consigan la comunidad que desean".

El educador o educadora social, para hacer posible este proceso, debe partir, según J. M. Rueda (1998), de:

- la capacitación individual para el análisis, reflexión y expresión de las personas con quienes trabaja;
- la capacitación y mejora de las posibilidades –a través del grupo– de la relación, intercambio, utilización de la comunicación para resolver conflictos, programación, gestión y evaluación de la acción, capacitación para la negociación, etc.;
- la capacitación y mejora, mediante la formación y el asesoramiento, del desarrollo de los roles educativos, de organización, etc.

El educador o educadora social no ha de intervenir resolviendo los problemas, las necesidades, sino que interviene con la población "afectada", buscando y desarrollando sus capacidades, que tiene y que no utiliza,

para que sea ella misma la que modifique las condiciones que provocan o mantienen el problema.

Por lo tanto, el educador o educadora social se transforma en un *mediador* entre los diferentes elementos del sistema. Bajo mi punto de vista, acabamos siendo un *imán* que atrae a los diferentes elementos del sistema. Cuando estos elementos ya están juntos y empiezan a tomar conciencia que forman parte de un mismo sistema, empezarán a actuar como tal y, por tanto, empezarán a interrelacionarse entre ellos y generarán redes de comunicación, de afecto, etc.

Debemos partir de la idea de que la gente sabe lo que quiere; la gente quiere ser feliz, quiere sentirse querida, y esto sólo se consigue si se siente parte de alguna cosa, de algún lugar. También tenemos que tener presente que sólo las mismas personas saben como obtener esta felicidad, cómo mejorar su situación. Nosotros no debemos pretender nunca "substituir" esta capacidad de las personas (intervención quirúrgica). Nosotros debemos facilitar que las personas, los colectivos, recuperen y busquen los recursos y las capacidades –y se apropien de ellos– que les permitan llegar al bienestar esperado. Haciendo esto permitiremos que las personas, las comunidades, sean protagonistas de sus propias biografías, de sus propios cambios y mejoras y, por tanto, todos y todas conseguiremos el éxito: nosotros, porque habremos facilitado el crecimiento, la autonomía de las personas; ellas, porque habrán conseguido realizar sus propios deseos, habrán podido mejorar, recuperar estas relaciones con el entorno que les permitan ser más autónomos.

Otro aspecto que creo que debemos tener en cuenta a la hora de promover estos procesos, es el papel de los líderes de la comunidad, cómo podemos potenciar y capacitar a estas personas para que sean ellas mismas las que acaben promoviendo y dinamizando estos procesos. Estas personas son legitimadas por la comunidad por sus valores, sus capacidades, etc. Por tanto, pueden facilitar y multiplicar estas dinámicas, y darles continuidad, en el seno de la comunidad.

### El educador social como agente de democratización

Recuperando las ideas de promoción/educación popular de Paulo Freire (1988), el educador o educadora social debe partir de un concepto de educación problematizadora o liberadora. Partiendo de esta concepción de la educación, el profesional "no transmite conocimientos y valores a los educandos, sino que supera la contradicción educador/alumno al afirmar el diálogo como esencia de la educación. Esto supone la negación de la persona abstracta y aislada, desligada del mundo; y la negación del mundo como realidad ausente de las personas". Para él, la educación liberadora "pretende desarrollar en el individuo una conciencia crítica que le permita reflexionar sobre una situación, valorarla y valorarse a sí mismo. Las personas, a través de esta conciencia crítica, pueden realizar una verdadera creación cultural, vivir el proceso de su liberación".

Como señala Pedro H. Velázquez (1960) y partiendo de su visión de promoción comunitaria, el trabajador o trabajadora social "aparece como el educador de la democracia, defendiendo los derechos del pueblo sin olvidar recordarle sus deberes".

Creo, en este sentido, que el educador o educadora social debe promover, en todas sus acciones, la participación activa de las personas. Esto significa compartir poder, sin perder la conciencia de nuestro rol profesional, sino todo lo contrario.

Por otra parte, para promover la democratización se ha de practicar. En este sentido, el educador o educadora social debe ser respetuoso con las capacidades, intereses, momentos y ritmos de las personas. Debe permitir que se expresen con libertad, ser protagonistas de sus procesos. A veces, esta dimensión genera cierta "frustración" en algunos educadores sociales. Es cierto que a veces para "agilizar", para "ir más rápido", intentamos pasar por alto algunos de estos procedimientos, planteamientos. La verdad, sin embargo, es que la rapidez que se gana por un lado se pierde por el otro y, a menudo, la recuperación aún es más lenta. No debemos tener miedo de ir despacio, a pesar de que nos "amenace" la urgencia. Tenemos que saber buscar el equilibrio en nuestra intervención.

### El educador social como promotor de la interculturalidad

Nosotros, como profesionales de la educación, debemos tener en cuenta que tenemos un bagaje cultural muchas veces diferente del de las personas con las que trabajamos. En este sentido, es necesario que sepamos autoevaluarnos (utilizando las herramientas que sean necesarias), para no caer en comportamientos etnocéntricos, eurocéntricos o, en el peor de los casos, racistas y xenófobos.

Como profesionales de la educación, hace falta que nos posicionemos respecto a nuestras cosmovisiones. Con esto quiero decir que tenemos que dejar que se vea lo que somos detrás de nuestra apariencia, tenemos que posicionarnos, con la intención de generar opinión, debate, discusión... sin caer en situaciones opresivas, de favoritismo, de segregación. Creo que tenemos que ser conscientes de la diversidad pero no hacerla diferente, sino integrarla como especificidad del ser humano, con todos los conflictos que puede generar, ya que es a partir de aquí que podremos empezar a hablar de intercambio, de interacción, de comunicación entre culturas y de lo que para mí es prioritario: ¡COMUNICACIÓN ENTRE PERSONAS!, ya que la cultura es un constructo, una idea, pero la persona está viva, tiene necesidad de compartir, de sentirse acompañada y con el apoyo de otros semejantes, etc. Es a partir del día a día entre las personas que se podrá pasar a un contexto más abstracto como es el de la cultura.

#### Notas:

(1) Según pensaban: "para ayudar al Tercer Mundo a despegar del retraso económico, laboral, sanitario, cultural, social y educacional en que se hallaba".

(2) Esto nos remite a algunas ideas sobre identidad. Mi yo se define en tanto que formo parte, en tanto que me

siento adscrito a un grupo, a una cultura, etc. Sólo así puedo llegar a ser un ser social con capacidad de interactuar con mi entorno. Por otra parte, mientras que, cuando estamos hablando de procesos de construcción identitaria del individuo muchas de las cuestiones se hacen de manera "inconsciente", cuando es un proceso de construcción colectiva es necesario "hacer conscientes" todas estas cuestiones. En este "hacer consciente" está el proceso de reflexión y debate colectivo que debe permitir a cada miembro ubicarse; es decir, debe permitir que cada miembro encuentre un sentido, un beneficio, a esta pertenencia.

(3) Cuando hablamos de conciencia comunitaria, debemos dimensionarla en un territorio concreto que es el municipio, como territorio de referencia, de interacción de la entidad a todos los niveles: social, político, etc.

---

## Bibliografía

- Diversos autores. *Dimensión cultural del desarrollo. Hacia un enfoque práctico*. Colección Cultural y Desarrollo. París: Ediciones UNESCO, 1995.
- Equipo Claves. *Aprendiendo a organizar nuestra asociación. Materiales de autoformación para asociaciones*. Madrid: Editorial Popular, 1994.
- Equipo Claves. *Gestión participativa de las asociaciones*. Madrid: Editorial Popular, 1994.
- FREIRE, P. *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI, 1989.
- KISNERMAN, N. (y colaboradores). *Teoría y práctica del trabajo social. Comunidad*. Buenos Aires: Humanitas, 1983.
- NOGUEIRAS, L. M. *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid: Narcea, 1996.
- RUEDA, J. M. *Comunitat, participació i benestar social. En homenatge a Josep M. Rueda*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 1998.
- SPECK, R.; ATTREAVE, C. *Redes familiares*. Buenos Aires: Amorrourtu, 1973.



Res es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). ISSN 1698-9097. Todos los derechos reservados.